

PROGRAMA “RENAP RADIO”



En abril del presente año, se transmitió por primera vez el programa RENAP RADIO. Este espacio surgió tras la aprobación y autorización de la Dirección Ejecutiva del Registro Nacional de las Personas -RENAP- y luego de obtener la colaboración de la Dirección General de Radio y Televisión Nacional para difundir información de instituciones públicas a través de la emisora oficial TGW “La Voz de Guatemala”.

El programa cumple uno de los objetivos de las autoridades de la institución, que es la rendición de cuentas, transparencia y el acercamiento de los servicios registrales a la población y sale al aire todos los jueves de 14:00 a 14:30 horas a través del 107.3 FM, además de realizar una transmisión en vivo simultánea en el perfil de Facebook de RENAP.

El espacio radial es conducido por la Licda. Catherin García y Lic. Luis Rodríguez Franco, quienes han abordado temáticas de interés para la población guatemalteca, entre las que se pueden mencionar: los procesos de mejora en la atención al usuario; la estructura orgánica de la institución; atención a población migrante y servicios en el extranjero; servicios electrónicos; la capacitación; el clima organizacional; inscripciones por medio de órdenes judiciales y la salud y seguridad ocupacional, entre otros temas.